



GABINETE TÉCNICO
CCOO CANARIAS

2022

Estadísticas de convenios colectivos

abril de 2022

El presente informe ha sido elaborado por el Gabinete Técnico de CC.OO. Canarias para servir de apoyo teórico de los órganos y estamentos del sindicato en la participación institucional conforme a la Ley 10/2014, de 18 de diciembre, de participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Canarias.

Se ha desarrollado a partir de los datos procedentes de la Estadística de Convenios Colectivos que publica el Ministerio de Trabajo y Economía Social, referidos al acumulado hasta el 30 de abril de 2022.

El contenido de este informe se publica bajo una [Reconocimiento-CompartirIgual 4.0](#). Esto significa que puedes reutilizar nuestros contenidos siempre que reconozcas la autoría, enlaces al blog original y no hagas un uso comercial sin autorización previa, expresa y por escrito del autor.



Subvencionado en el marco de la línea de actuación "Apoyo a las relaciones laborales y la concertación social en Canarias"

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Para más información sobre el Gabinete Técnico de CCOO Canarias y consultar sus informes visitar [Comisiones Obreras de Canarias - Gabinete Técnico de CCOO Canarias](#)

CONTENIDO

Principales Conclusiones	2
Notas preliminares	3
Incremento Salarial. Acumulado marzo 2022	3
Tabla 1. Datos negociación colectiva en Canarias en el acumulado al mes de marzo 2021 - 2022.	4
Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos en el acumulado al mes de marzo de 2022.	5
Gráfico 2. Jornada media pactada (horas / año).	5
Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa	5
Tabla 2. Datos negociación colectiva en Canarias en el acumulado al mes de marzo 2021 - 2022. Convenios de empresa y convenios de ámbito superior.	6
Tabla 3. Resumen de resultados a 31 de marzo de 2022. Total comunidades autónomas.	7

Taxonomía OIT:

05 - Negociación colectiva
C.05.01 - Convenios colectivos

Principales Conclusiones

- ✓ La **subida salarial media** pactada en los convenios colectivos con efectos económicos hasta el 30 de abril de 2022 se cifró **en Canarias en un 3,48%**, situándose nuestra comunidad en el grupo de regiones con **mayor** aumento salarial, significativamente por encima de la media nacional.
- ✓ **No obstante lo anterior, el aumento salarial alcanzado resulta insuficiente** para hacer frente al progresivo y continuo encarecimiento de la cesta de la compra y los precios en general.
- ✓ El incremento acumulado resulta insuficiente para absorber los aumentos interanuales de precios que bienes y servicios han registrado en el mes de marzo de 2022, del orden del 8,48%, **siendo por tanto notoria la pérdida de poder adquisitivo que se produce** al no ajustarse las subidas salariales contempladas en los convenios colectivos conforme a los aumentos del Índice de Precios de Consumo.
- ✓ La **jornada anual media** pactada en las islas es de **1.769,89 horas**, sensiblemente por encima de la media nacional.

Notas preliminares

Un mes más analizamos la estadística de convenios colectivos prestando atención a sus **efectos económicos**, es decir, a la **subida salarial prevista** y, también, a la **jornada media pactada en número de horas**.

Dichos parámetros **incluyen tanto los convenios firmados en el mes y año de referencia como aquellos convenios firmados en periodos anteriores que tienen efectos económicos en el ejercicio y mes de referencia**.

Las cifras relativas al número de convenios, personas trabajadoras y empresas que analizamos **no representan**, por tanto, el total de convenios aplicables en nuestra comunidad.

Incremento Salarial. Acumulado abril 2022

En el acumulado hasta el 30 de abril de 2022 tuvieron efectos económicos en Canarias un total de **51 convenios colectivos** que daban cobertura a **28.725 trabajadoras y trabajadores** que desarrollan su actividad laboral en **3.665 empresas**, cifras significativamente inferiores a las registradas durante el mismo periodo de 2021

La **variación salarial media** acordada alcanzó un **incremento del 3,48%**, así como una **jornada media de 1.769,89 horas al año**.

Tabla 1. Datos de negociación colectiva en Canarias en el acumulado al mes de abril de 2021 - 2022.

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022
Convenios	57	51
Empresas	6.680	3.665
Trabajadores/as	80.352	28.725
Jornada media	1.814,36	1.769,89
Variación Salarial	2,04 %	3,48 %

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Dentro del **contexto nacional** y con relación a la subida salarial media pactada Canarias registra incrementos por encima de la media nacional y se sitúa en el grupo de comunidades con mayores

aumentos, lideradas por el País Vasco (5,13%). El menor ascenso se registra en Aragón y se sitúa en el 1,74 por ciento.

En cuanto a la **jornada laboral** media convenida sigue presentando nuestro archipiélago **un mayor número de horas pactadas en comparativa con la media nacional, concretamente un 1,72% superior**, si bien dejando de ocupar su tradicional puesto de cabeza en favor de Galicia, donde se ha pactado en promedio una jornada de 1.781,78 horas anuales.

Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos en el acumulado al mes de abril de 2022.

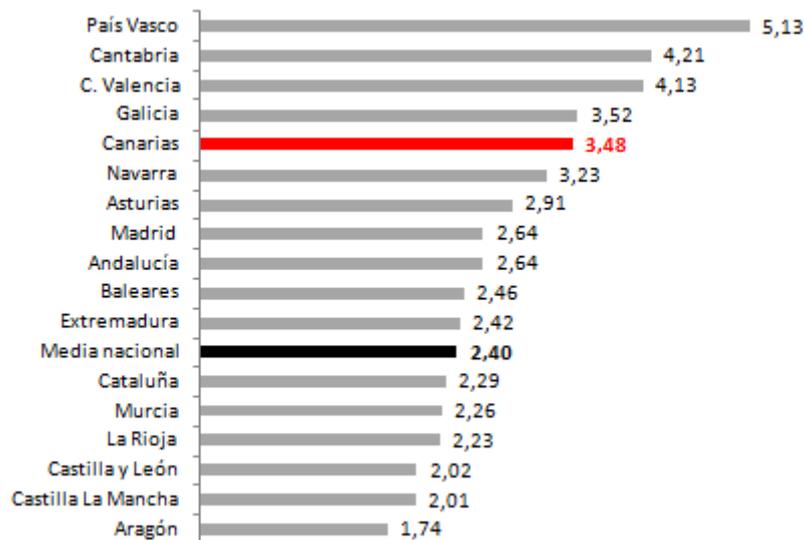
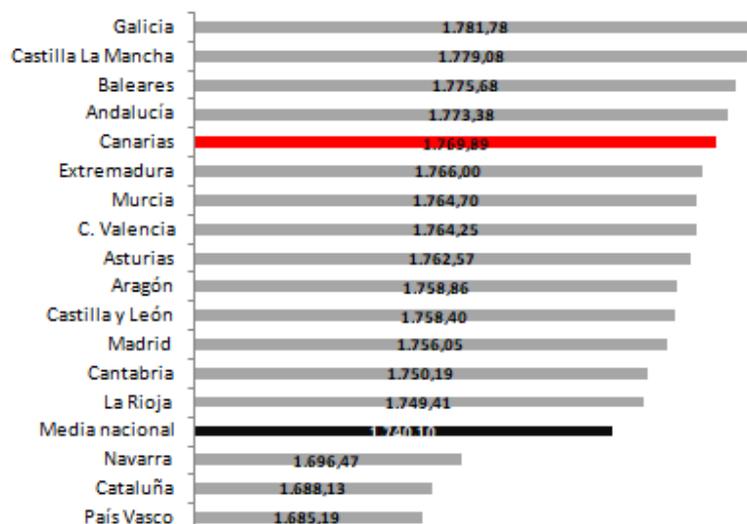


Gráfico 2. Jornada media pactada (horas / año).



Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa

Los datos anteriores son fruto de la media de dos realidades completamente diferentes en función de si se trata de **convenios de empresa** o **de ámbito superior**.

Así, como ya hemos puesto de manifiesto en ocasiones anteriores, **los convenios de empresa resultan menos beneficiosos para las trabajadoras y trabajadores**, fruto, posiblemente, de un mayor desequilibrio de fuerzas e intereses presumiblemente antagónicos.

No obstante lo anterior, la **reciente reforma laboral**, convalidada en el Congreso de los Diputados el pasado 3 de febrero de 2022, pretende equiparar ambas realidades y eliminar los diferenciales existentes, en especial, en materia salarial.

Los datos acumulados a 30 de abril de 2022 **siguen evidenciando el camino aún por recorrer**, siendo superior el incremento salarial previsto en los convenios de ámbito superior en 1,73 puntos por encima de los convenios de empresa.

Tabla 2. Datos negociación colectiva en Canarias en el acumulado al mes de abril 2021 - 2022. Convenios de empresa y convenios de ámbito superior.

	Convenios de EMPRESA	Convenios de ÁMBITO SUPERIOR
Núm. Convenios	46	5
Trabajadoras/es	4.350	24.375
Jornada media	1.769,89 horas/año	1.776,77 horas/año
Variación Salarial	2,01 %	3,74 %

Tabla 3. Resumen de resultados a 30 de abril de 2022. Total comunidades autónomas.

CC.AA.	TOTAL CONVENIOS					CONVENIOS DE EMPRESA				CONVENIOS DE ÁMBITO SUPERIOR A LA EMPRESA			
	Convenios	Empresas	Trabajadores/as	Var. (%) salarial	Jornada Media	Convenios	Trabajadores/as	Var. (%) salarial	Jornada Media	Convenios	Trabajadores/as	Var. (%) salarial	Jornada Media
Total nacional	2.037	505.618	5.376.480	2,40	1.740,10	1.567	350.055	2,58	1.710,00	470	5.026.425	2,39	1.742,20
Interautonómicos	166	163.852	2.444.144	1,93	1.730,68	92	106.015	2,03	1.740,33	74	2.338.129	1,93	1.730,24
Andalucía	332	57.223	493.123	2,64	1.773,38	283	29.173	2,36	1.703,80	49	463.950	2,66	1.777,76
Aragón	67	16.434	144.482	1,74	1.758,86	51	18.263	3,28	1.718,21	16	126.219	1,52	1.764,74
Asturias	51	8.950	76.262	2,91	1.762,57	38	4.367	2,72	1.748,17	13	71.895	2,92	1.763,44
Baleares	33	7.004	46.118	2,46	1.775,68	27	3.191	1,98	1.645,83	6	42.927	2,50	1.785,33
Canarias	51	3.665	28.725	3,48	1.769,89	46	4.350	2,01	1.731,32	5	24.375	3,74	1.776,77
Cantabria	57	1.630	21.063	4,21	1.750,19	45	4.508	3,50	1.752,25	12	16.555	4,41	1.749,63
Castilla La Mancha	80	14.233	89.395	2,01	1.779,08	51	4.858	2,61	1.735,79	29	84.537	1,97	1.781,56
Castilla y León	192	26.705	196.368	2,02	1.758,40	111	14.277	2,23	1.728,55	81	182.091	2,00	1.760,74
Cataluña	198	57.704	504.055	2,29	1.688,13	151	31.277	2,35	1.697,31	47	472.778	2,28	1.687,53
C. Valenciana	152	52.042	335.066	4,13	1.764,25	117	13.892	2,34	1.725,34	35	321.174	4,21	1.765,93
Extremadura	43	9.421	46.097	2,42	1.766,00	36	5.188	2,34	1.733,29	7	40.909	2,42	1.770,15
Galicia	130	11.803	129.829	3,52	1.781,78	104	17.169	4,50	1.728,02	26	112.660	3,37	1.789,97
Madrid	95	59.538	625.461	2,64	1.756,05	72	53.018	2,28	1.650,05	23	572.443	2,67	1.765,86
Murcia	39	6.338	49.567	2,26	1.764,70	27	4.555	1,88	1.744,02	12	45.012	2,30	1.766,80
Navarra	80	607	25.136	3,23	1.696,47	70	8.438	3,92	1.716,76	10	16.698	2,88	1.686,21
País Vasco	235	7.708	113.590	5,13	1.685,19	217	25.384	4,32	1.664,55	18	88.206	5,36	1.691,13
La Rioja	20	705	6.957	2,23	1.749,41	15	1.443	2,31	1.746,92	5	5.514	2,21	1.750,06
Ceuta y Melilla	16	56	1.042	2,34	1.748,83	14	689	2,48	1.710,54	2	353	2,06	1.823,57

Fuente: Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias (G.M.N.), a 10 de mayo de 2022